



Fundació de l'Il·lustre
Col·legi d'Advocats de
les Illes Balears

«Acciones sucesorias en el Derecho Civil de las Islas Baleares» (Parte III)

Cuartas en el Derecho Civil de Mallorca y de Menorca

Ciclo de conferencias a cargo de:

Pedro Grimalt Servera

Catedrático de derecho civil de la UIB

**Miércoles, 5 de octubre de 2022,
a las 18.00h**



SUCESIONES

Lugar*:

Salón de actos del Ilustre Colegio de Abogados de Baleares
(La Rambla, 10 07003 Palma).

Con la posibilidad de asistir **en línea**. Se remitirá un correo electrónico a los inscritos a esta opción, con el enlace para poder acceder a la sesión desde su ordenador.

Instrucciones para formalizar la inscripción:

Para formalizar la inscripción es necesario **cumplimentar** el formulario on-line que se encuentra en el sitio web www.icaib.org.

En caso de no ser colegiado del ICAIB, el pago del precio de inscripción debe hacerse efectivo en la c/c ES34 0061 0029 1715 6312 0117, de Banca March, a nombre de Fundación del Ilustre Colegio de Abogados de Baleares, indicando el nombre de la persona inscrita.

Precio de la inscripción:

General:	20 euros
Colegiados ICAIB:	Gratuito

Los miembros de las entidades que tienen suscrito convenio de formación con el ICAIB pueden inscribirse en las mismas condiciones que los colegiados del ICAIB, debiendo indicar en el campo "Nº colegiado" la entidad a la que pertenecen.

Plazo de inscripción:

Hasta el 29 de septiembre de 2022

Información:

Fundación del Ilustre Colegio de Abogados de Baleares
La Rambla, 10. 07003 Palma
Tel.: 971179409
E-mail: fundacio@icaib.org

Plazas limitadas al aforo del local y del sistema.

Se expedirá el correspondiente certificado de asistencia.

* Si en el plazo de inscripción no se alcanza un número mínimo de inscritos en la modalidad presencial, la actividad se realizará únicamente en línea.

La organización se reserva el derecho de anular o aplazar la realización de la actividad en caso de no alcanzarse un número mínimo de inscripciones.